

riales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El proveedor deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, banco y auditor principales, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

4. Período de validez del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El sistema de clasificación propio, utilizado por Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, tiene una duración indefinida, así como la del registro de proveedores («proTRANS») utilizado por dicho sistema.

Los proveedores registrados en «proTRANS» deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 3.

5. Mención de que el anuncio sirve de convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana utilizará a tal fin el sistema de registro de proveedores «proTRANS» para las categorías incluidas en los grupos de productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema: Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema pueden recogerse en: Departamento de Registro, «Aquiles Servicios de Contratación, Sociedad Limitada», Núñez de Balboa, 90, España, 28006 Madrid; teléfono 34 91 426 49 10; fax 34 91 426 49 11; página web www.aquiles-sc.es; e-mail proTRANS@aquiles-sc.es

7. Otras informaciones: El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana». Esta empresa puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividades específicos. El sistema podrá ser utilizado por «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana» como base para realizar la selección de proveedores que serán invitados a presentar ofertas.

Las empresas registradas en el sistema de registro de proveedores establecido, podrán eximirse en la presentación de sus ofertas de la documentación administrativa correspondiente.

«Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana» utilizará el registro en «proTRANS» como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998, en las categorías de productos y servicios señaladas en el punto 2. Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al código de productos y servicios mencionados en el apartado 2, que se lleven a cabo en «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el sistema de registro de proveedores («proTRANS») en los grupos y subgrupos que correspondan.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aun perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía según presupuesto inferior al importe señalado por la Ley 48/1998, para cada tipo de contrato.

Cuando lo considere apropiado «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana» puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren inscritos actualmente en «proTRANS» o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Valencia, 2 de febrero de 2001.—El Director Gerente, Jorge García Bernia.—7.144.

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del siguiente concurso de consultoría y asistencia por procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 01/SA/0006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Dirección de las obras de reforma de la estación depuradora de aguas residuales de Guardamar del Segura (Alicante).
 - b) Lugar de ejecución: Guardamar del Segura (Alicante).
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El de duración del contrato principal de obra y hasta la extinción del mismo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 73.263.000 pesetas, equivalente a 440.319,50 euros.
5. Garantías: Provisional, 1.465.260 pesetas (8.806,39 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ver punto 1.a).
 - b) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10, entre-suelo.
 - c) Localidad y código postal: 46010 Valencia.
 - d) Teléfono: 96 360 45 55.
 - e) Telefax: 96 360 34 69.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de marzo de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Otros requisitos: Las empresas deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el apartado 10.1 de su anexo de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2001, a las catorce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que en contenido y forma se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 11) y anexo de bases correspondiente (apartado 10).
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ver punto 1.a).
 - 2.º Domicilio: Ver punto 6.b).
 - 3.º Localidad y código postal: Ver punto 6.c).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ver punto 1.a).
 - b) Domicilio: Ver punto 6.b).
 - c) Localidad: Ver punto 6.c).
 - d) Fecha: 26 de abril de 2001.
 - e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de febrero de 2001.

Valencia, 9 de febrero de 2001.—P. D. (Resolución de 4 de septiembre de 2000, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 15), el Gerente, Pedro J. Simón Andreu.—7.143.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Anuncio de las Cortes de Aragón por el que se convoca licitación de un contrato de suministro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: Mesa de las Cortes de Aragón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior, Palacio de la Aljefía, calle de los Diputados, sin número, Zaragoza, teléfono 976 28 95 43, fax 976 28 96 64.
 - c) Número de expediente: 26/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra de 75 ordenadores portátiles.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Aragón» de 22 de diciembre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, cuarenta y ocho millones (48.000.000) de pesetas, IVA incluido (288.485,81 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de enero de 2001.
 - b) Contratista: MICROMAT.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 47.798.100 pesetas (287.272,36 euros).

Zaragoza, 8 de febrero de 2001.—El Letrado mayor, José Tudela Aranda.—7.279.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Bienestar Social, de 1 de febrero de 2001, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones y Contratación.
 - c) Número de expediente: 1016/2000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de atención por personal sanitario auxiliar.